Cronograma
Prórroga convenio 01015802022

ACTIVIDAD	Enero 2023			
	S1	S2	S3	S4
Realizar mínimo dos reuniones y mesas técnicas con el equipo técnico de la CNMI y de las organizaciones indígenas del nivel nacional: ONIC, OPIAC, CIT, AICO y Gobierno Mayor, para definir conjuntamente los desarrollos técnicos del proceso, en cumplimiento del plan de trabajo para la formulación del capítulo para la niñez indígena de la PNIA y la caracterización de las vulneraciones que afectan a la infancia y la adolescencia de pueblos indígenas.				
Elaboración en conjunto con la CNMI y el equipo técnico de las organizaciones indígenas, el documento final de caracterización de vulneraciones partir de los resultados obtenidos en el primer semestre de 2022 del convenio establecido. El documento de caracterización debe contener como mínimo: Objetivos generales, objetivos específicos, marco conceptual, los contenidos que permitan conocer la situación de las vulneraciones de los derechos de la infancia y la adolescencia en pueblos indígenas y las recomendaciones que permitan realizar acciones para la prevención de las vulneraciones identificadas.				
Desarrollo del proceso de concertación del capítulo indígena de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia – PNIA, a partir de los resultados obtenidos de la complementación de diálogos territoriales y validación de información lograda, al igual que el proceso metodológico para la consolidación de información. Definiendo marco estratégico y operativo del capítulo articulado a un esquema de seguimiento en armonía con lo definido en la PNIA y con las baterías de indicadores existentes para la infancia y la adolescencia.				
Desarrollar mínimo un (1) diálogo presencial con los equipos cada una de las cinco (5) organizaciones: ONIC, OPIAC, AICO, CIT y Gobierno Mayor en los territorios priorizados con el fin de socializar el documento final de caracterización de vulneraciones de los derechos de la niñez de pueblos indígenas y el capítulo para la niñez indígena de la PNIA.				
Elaborar el informe técnico detallado sobre la ejecución de la hoja de ruta y el plan operativo de trabajo, incluyendo productos, avance en los resultados, actividades.				